

Machala, 22 de Febrero del 2013

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ARMATECSA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012.

Señores Accionistas de:

EMPRESA ARMATECSA S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA ARMATECSA S.A. durante el ejercicio económico del 2012.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.012, ha pesar de la situación económica ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.012, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el campo de producción,
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes líneas en el mercado robusteciendo así los ingresos por venta de camarón.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración,, tales como las decisiones tomadas en junta general de Accionistas.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación económica.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.012, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.013, se recomienda continuar con los estándares de venta que se ha venido manejando a fin de incentivar el crecimiento de la Empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado ofreciendo los productos a todos nuestros clientes. y por otra parte mantener una política racional para la red reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad. Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.



Atentamente.
ING. JOSÉ HERS REYES
GERENTE GENERAL